

Criterios de Adjudicación BFINDOC25- Convocatoria 2025

En el marco de la convocatoria Becas para la finalización de estudios doctorales (BFINDOC25)- Convocatoria 2025 - de la Comisión de Investigaciones Científicas, y conforme a las prioridades señaladas, así como los criterios de equidad de género, territorialidad y disciplina, el Directorio estableció el listado de adjudicados de la Convocatoria BFINDOC25, según ANEXO de Listado de Adjudicaciones.

Se ha tomado como línea de corte 60 puntos sobre la evaluación de las Comisiones Asesoras Honorarias (CAH's) para la adjudicación. Las postulaciones que se encuentran debajo de la línea de corte se encuentran No Adjudicadas, al igual que las presentaciones no recomendadas por las (CAH's).

Conforme a los lineamientos estratégicos de la provincia de Buenos Aires y al Plan de Acciones del corriente año, el Directorio decidió ampliar el número de becas otorgadas. En las bases de la Convocatoria BFINDOC25 se establece adjudicar 40 vacantes, ascendiendo este número a un total de 42 Becas de formación doctoral adjudicadas. Las vacantes para esta convocatoria surgen de: 40 vacantes presupuestadas consignadas en las Bases de la convocatoria, más 2 cupos libres que surgen de renuncias a becas doctorales. El Directorio de la CIC, decidió redistribuir las vacantes disponibles y se realizaron las correspondientes reasignaciones presupuestarias, resultando la adjudicación de estas 42 becas.

En la asignación, se mantuvo el criterio estratégico de territorialización (de acuerdo a lo mencionado en las Bases y Condiciones de la Convocatoria). Las vacantes se distribuyeron, manteniendo una equidad territorial de acuerdo al lugar de trabajo de las postulaciones. Los establecimientos que no fueron adjudicados con una vacante, se debe a que la postulación se encontraba por debajo del orden de mérito establecido.

Las postulaciones que resultaron adjudicadas serán notificadas con el presente acta en tiempo y forma y tendrán un plazo de 10 días hábiles a partir de la notificación para presentar la documentación correspondiente.

- Vacantes asignadas por territorialidad:

UNIVERSIDAD BECA	ADJUDICADO	NO ADJUDICADO	presentaciones admitidas
Total UNLa		1	1
Total UNLP	18	2	20
Total UNLU	1		1
Total UNMDP	10	1	11
Total UNQ	3	1	4
Total UNS	4	1	5
Total UNSAM	6	2	8
Total UNTREF		1	1

Suma total	42	9	51
-------------------	-----------	----------	-----------

- Vacantes asignadas según género:

<i>Género</i>	ADJUDICADA	NO ADJUDICADA
Femenino	29	8
masculino	13	1
Suma total	42	9

La paridad de género se define por la proporción de postulaciones hechas por mujeres respecto de las postulaciones totales (72,5%) y la cantidad de adjudicaciones sobre las vacantes asignadas (69%).

- Vacantes asignadas según Disciplina:

<i>DISCIPLINA</i>				
<i>CAH</i>	ADJUDICADA	NO ADJUDICADA	Suma total	% adj/ presentaciones
Ciencias Agrícolas, Producción y Salud Animal	8	1	9	88.89%
Ciencias Ambientales y Territorio	6		6	100.00%
Ciencias Biológicas y Salud	12	4	16	75.00%
Ciencias Sociales y Humanas	7	4	11	63.64%
Física, Matemática, Química, Astronomía	1		1	100.00%
Ingeniería, Arquitectura y Tecnología	8		8	100.00%
Suma total	42	9	51	

En las disciplinas de Geología, Minería e Hidrología y TIC'S, Electrónica e Informática no hay presentaciones admitidas.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEX BEFINDOC25 Criterios de adjudicación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.